



Dirección de Área de Logística y Desarrollo
■ JUNTA ACLARATORIA

Minuta que se levanta con motivo de la junta aclaratoria de la **Convocatoria del Concurso por Invitación** No: **SIOP-FODEN-CI-422-414-01/13** relativo a la obra: **PAVIMENTO EN ADOQUÍN EN LA CALLE JOSÉ OCAMPO EN LA CABECERA MUNICIPAL. PAVIMENTO EN ADOQUÍN EN LA CALLE MEDINA ASCENCIO EN LA DELEGACIÓN DE HUAXTLA DE ORENDAIN.**

Siendo las **12:40 hrs.** del día **20 de Noviembre del 2013** se lleva a cabo la junta convocada por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, en el Auditorio de la misma, en relación con el **Concurso por Invitación** y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en la **Convocatoria del Concurso por Invitación**, con la intervención de representantes del área responsable, las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la Junta, para que, considerando las especificaciones y documentación relativa, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones del **Concurso por Invitación** en cuestión y que forma para integrante de la misma.

A C U E R D O S:

1. Los conceptos fuera de catalogo, deberán ser presentados dentro del periodo de ejecución, en el formato autorizado, previo visto bueno del supervisor y debiendo quedar asentado en bitácora de obra su fecha de autorización, contando a partir de ésta con 10 días hábiles para su presentación de análisis de precio unitario, en el área de costos de la Dirección de Programas y Presupuestos.
2. Deberán considerar, si es necesario, dentro de su propuesta realizar los trabajos en tiempo extraordinario en sus diferentes turnos, así como trabajos intermitentes sábados y domingos para terminar en la fecha programada.
3. Deberán analizar los precios unitarios como se describen en el concepto de catalogo, considerando los materiales, mano de obra, maquinaria y herramienta necesaria para la ejecución del concepto.
4. El rotulo informativo de la descripción de la obra en construcción y los señalamientos de obra, deberán reflejarlo en sus indirectos.
5. El contratista no podrá sino por consentimiento expreso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizar trabajos cuyo importe sea mayor al contratado, en caso contrario los trabajos excedentes quedarán a favor de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.
6. Se notifica a los concursantes que deberán hacer una relación de planos conforme a lo solicitado en la **Convocatoria del Concurso por Invitación.**
7. Respetar formato de Catalogo entregado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.
8. Rotular el Cd': Nombre de la empresa, Número y Nombre de Concurso y firma del Representante Legal.
9. La fecha de apertura no se difiere a la indicada en las bases del concurso.
10. Deberán considerar "Suministro y colocación" de los materiales, en algunos conceptos del catalogo que no se especifique como tal.

Una vez iniciada la Junta, la Convocante comunico a los **Concursante** que podían formular las preguntas y observaciones que considerarán necesarias, sobre las Bases de Licitación, las cuales podrían realizarse de manera verbal o formularse por escrito.

Las solicitudes de aclaraciones fueron las siguientes:

- 1.- EN ESTA REUNION NO HUBO PREGUNTAS QUE ASENTAR POR PARTE DE LOS LICITANTES.



No habiendo otro asunto que tratar, firman la presente los que en ella intervienen.

NOMBRE Y CARGO:

FIRMA:

Ing. Guillermo Martínez Aranda.
Representante de la Dirección General de Obras Públicas

Arq. Raúl Jasso Barrera.
Representante de la Dirección de Programas y Presupuestos

Tec. Josué Blancas Landázuri
Director de Área de Logística y Desarrollo.

POR LOS CONTRATISTAS:

	Empresa	Nombre Representante	Firma
1	BUFETE CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	FEDERICO RUIZ DELGADO	
2	PAVIMENTO SE INFRAEST. VIAL DE MEXICO S.A. DE C.V.	FERDINAND A. SANCHEZ	
3			
4			

La presente Hoja corresponde al acta de la Junta de Aclaraciones No: 1, SIOP-FODEN-CI-422-414-01/13 relativo a la obra: PAVIMENTO EN ADOQUÍN EN LA CALLE JOSÉ OCAMPO EN LA CABECERA MUNICIPAL. PAVIMENTO EN ADOQUÍN EN LA CALLE MEDINA ASCENCIO EN LA DELEGACIÓN DE HUAXTLA DE ORENDAIN.